



Acuerdo  
2

DEPENDENCIA:	SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE YAUTEPEC, MOR.
SECCIÓN:	UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
NO DE ORIGEN:	UDP/SAPSA/036/L02/2016.
EXPEDIENTE:	URD

YAUTEPEC, MOR., 03 DE FEBRERO DEL 2016.

LIC. Guillermo Arizmendi García,  
Secretario Ejecutivo del Instituto  
Morelense de Información Pública y  
Estadística.

PRESENTE:

4/31

A TRAVÉS DEL PRESENTE LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO, Y AL MISMO TIEMPO LE INFORMO CON RESPECTO AL OFICIO JMPE/CEIVV/299/16 DE FECHA DE RECEPCIÓN 21 DE ENERO DEL 2016, Y EN EL CUAL NOS INFORMA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA, ESTADÍSTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MORELOS, UNA DE LAS ATRIBUCIONES DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA ES ELABORAR UN INFORME ANUAL, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY, EL CUAL A LA LETRA DICE LO SIGUIENTE:

ARTÍCULO 22.- PARA DAR CUMPLIMIENTO LO QUE REFIERE EL ARTÍCULO 74 NUMERAL 3 DE LA LEY, EL CIC DEBERÁ ENVIAR AL INSTITUTO MEDIANTE LOS SISTEMAS QUE PARA TAL EFECTO ESTABLEZCA ESTE, DENTRO DE LOS PRIMEROS VEINTE DÍAS HÁBILES DEL MES DE ENERO DE CADA AÑO, TODA LA INFORMACIÓN QUE POSEAN RELATIVA A:

I.- EL NÚMERO Y TIPO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PRESENTADAS Y SUS RESULTADOS ASÍ COMO LOS TIEMPOS DE ENTREGA DE ESA INFORMACIÓN, INCLUIDAS AQUELLAS EN LAS QUE NO FUE POSIBLE LOCALIZAR LA INFORMACIÓN EN LOS ARCHIVOS Y LAS QUE SE NEGÓ EL ACCESO POR TRATARSE DE INFORMACIÓN CLASIFICADA.

II.- ACUERDOS DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN, INDICANDO EL MOTIVO Y FUNDAMENTO JURÍDICO.

III.- LAS DIFICULTADES OBSERVADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY, ESTE REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

CON RESPECTO A LO ANTES MENCIONADO, ANEXO AL PRESENTE LA ACTA DE FECHA 03 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, DONDE SE DA A CONOCER EL INFORME ANUAL DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE YAUTEPEC, MORELOS.

AGRADECIENDO SU FINA ATENCIÓN AL PRESENTE, QUEDO DE USU SU GRACIAS.

ATENTAMENTE  
C. ISLA BALTÁZAR TORRES  
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA  
DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE YAUTEPEC, MOR.



C.c.- C. FERNANDO BALTÁZAR ROSALES - DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE YAUTEPEC, MORELOS. Para su conocimiento y apoyo.  
C.c.- ARCHIVO DE LA UDP.



En las oficinas del Sistema de Agua Potable y Saneamiento de Yautepéc, Morelos, con domicilio en calle de la palma # 24 del Barrio de Santiago del municipio de Yautepéc, Morelos, siendo las 8:40 horas del día 02 de Febrero del año 2016, se reunieron los integrantes del Consejo de Información Clasificada (CIC), del S.A.P.S.Y. Con la finalidad de celebrar El Acta de Informe Anual del Consejo de Información Clasificada del Sistema de Agua Potable y Saneamiento de Yautepéc, Morelos, Misma que fue programada bajo la siguiente:

**Orden del día:**

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Declara del quórum legal.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso de la orden del día.
- 4.- El número y tipo de solicitudes de información presentadas y sus resultados, así como los tiempos de entrega de la información, incluidas aquellas en las que no fue posible localizar la información en los archivos, y las que se negó el acceso por tratarse de información clasificada.
- 5.- Acuerdos de clasificación y desclasificación de información, indicando el motivo y fundamento jurídico.
- 6.- Las dificultades observadas en el cumplimiento de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, y el Reglamento de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales de Estado de Morelos, y demás disposiciones aplicables.
- 7.- Asuntas Generales.
- 8.- Clausura de la reunión.

Se dio inicio a la reunión del Consejo de Información Clasificada, del Sistema de Agua Potable y Saneamiento de Yautepéc, Morelos, realizándose el pase de lista de asistencia por parte de la C. Wendy Ericka Mendoza Bastida, jefe de Facturación y cobranza del S.A.P.S.Y. Como Secretaria Técnica del CIC, encontrándose presentes el C. Fernando Baltazar Rosales, Director General del S.A.P.S.Y. Como presidente del CIC, el C. Alfonso Castro Ortega, jefe de Fontaneros del S.A.P.S.Y. Como Coordinador del CIC, la C. Wendy Ericka Mendoza Bastida, jefe de Facturación y Cobranza del S.A.P.S.Y. Como Secretaria Técnica del CID, la C. Isela Baltazar Torres, Titular de la Unidad de Información Pública del S.A.P.S.Y. Como integrante del CIC, y el C.P. Raúl Alberto Lemus Ocampo, Comisario del S.A.P.S.Y. Como integrante del CIC, informando que se encuentran presentes los 5 integrantes del Consejo de Información Clasificada del S.A.P.S.Y. Por lo que existe quórum legal. Contando con la presencia de la C. Alejandra Alcalá Maya, jefe de Contabilidad del S.A.P.S.Y. Agudándose con ello los puntos 1 y 2 del Orden del Día.

Se procedió a dar lectura a la Orden del día estando presentes los concurrentes con los puntos de la misma, agotándose el **punto número 3.**-----

Acto seguido en desarrollo del **punto número 4.** El número y tipo de solicitudes de información presentadas y sus resultados, así como los tiempos de entrega de la información, incluidas aquellas en la que no fue posible localizar la información en los archivos, y las que se negó el acceso por tratarse de información clasificada. Se solicita a la C. Isela Baltazar Torres, Titular de la Unidad de Información Pública del S.A.P.S.Y. Como integrante del CIC, informe lo antes mencionado; en total se recibieron 3 solicitudes de información por escrito en el año 2014. La primera solicitud de información fue recibida el 08 de Octubre del 2015. Y de la cual se entregó la información en tiempo y forma por medio de oficio el día 09 de Octubre del mismo año. La segunda solicitud de información fue recibida el 23 de Noviembre del año 2015, y la respuesta se entregó en tiempo y forma por medio de oficio, de fecha 03 de Diciembre del año 2015. La tercera solicitud de información fue recibida el día 23 de Diciembre del año 2015, y la respuesta se entregó en tiempo y forma por medio de oficio, de fecha 24 de Diciembre del mismo año. Por otra parte el Sistema de Agua Potable y Saneamiento de Yautepec, Morelos, hasta este momento no cuenta con el Sistema INFOMEX debido a que a la fecha no lo ha solicitado ante el IMIPR, y se guía con la UDIP de la Presidencia Municipal de Yautepec, Morelos; siendo que en este año 2015. Se recibieron dos solicitudes via INFOMEX, una el día 17 de Agosto del año 2015. De la cual se revisaron los archivos del Sistema de Agua Potable y Saneamiento de Yautepec, Morelos. Y no se encontró la información, requerida de tal manera que se oriento al usuario para acudir a las oficinas correspondientes. La segunda solicitud fue recibida el 15 de Octubre del año 2015. Se entregó la información en tiempo y forma por medio de oficio el día 17 de Octubre del mismo año. Agotándose, con ello el **punto número 4.**-----

Continuando con la Orden del día, y en desarrollo del **punto número 5** de los acuerdos de clasificación y desclasificación de información, indicando el motivo y fundamento jurídico. Se solicita a la C. Wendy Ericka Mendoza Bastida, jefe de Facturación y Cobranza del S.A.P.S.Y. Como secretaria Técnica del CIC, proporcione lo referente a este punto, el informe de los Catálogos de Información Reservada y Confidencial se elaboraron con la misma fecha de la presente acta, asimismo continuaran vigentes; hasta que se presente otra información que tenga que reservarse en el transcurso de este año 2016. Y vuelva a sesionar el CIC, se anexa a la presente acta los catálogos antes mencionados, agotándose con ello el **punto número 5.**-----

Continuando con la Orden del día, y en desarrollo del **punto número 6** sobre las dificultades observadas en el cumplimiento de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, y el Reglamento de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, y demás disposiciones aplicables, menciona la C. Isela Baltazar Torres, Titular de la Unidad de Información Pública del S.A.P.S.Y. Como integrante del CIC, que hasta la fecha no ha existido ninguna dificultad, ha sido de gran ayuda para el S.A.P.S.Y. Como para la UDIP del S.A.P.S.Y. la ley como el Reglamento antes citados, agotándose con ello el **punto número 6.**-----

Continuando con la Orden del día, y en desarrollo del **punto número 7** Asuntos generales, informa a la C. Wendy Ericka Mendoza Bastida, jefe de Facturación y Cobranza del S.A.P.S.Y. como Secretaria Técnica del CIC, que no hay asuntos generales que tratar, agotándose con ello el **punto número 7.**-----

Acto seguido y en desarrollo con el **punto número 8** de la Orden del día, relativo a la Clausura de la reunión del Consejo de Información Clasificada del S.A.P.S.Y. Habiéndose agotado todos los puntos de la Orden del día, el C. Fernando Baltazar Rosales, Director del S.A.P.S.Y. Como Presidente del CIC, procedió a la Clausura de los trabajos de la presente reunión siendo las 12:30 horas del mismo día de su inicio, firmado al margen y al calce, para la constancia legal los que en ella intervinieron.-----

  
C. Fernando Baltazar Rosales  
Director General del S.A.P.S.Y.  
Como Presidente del CIC

*Alfonso Castro O.*  
C. Alfonso Castro Ortega  
Jefe de Fontaneros del S.A.P.S.Y.  
Como Coordinador del CIC



  
C. Wendy Ericka Mendoza Bastida  
Jefe de Fact. Y Cobranza del S.A.P.S.Y.  
Como Secretaria Técnica del CIC

  
C. Isela Baltazar Torres  
Titular de la UDIP del S.A.P.S.Y.  
Como integrante del CIC

  
C.P. Raúl Alberto Leóns Ocampo  
Comisario del S.A.P.S.Y.  
Como integrante del CIC